

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	064 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	9999 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración		No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	013	012	2021	7690 7690
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.	No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		RENDICION DE FONDOS SIN DETALLE DE FACTURAS		6	2243

Clase de Registro:	REGULARIZACIÓN	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:	1121502 FTE 200 ANTICIPO VIATICOS PROYECTOS Y PROGRAMAS PRESTAMOS			
Comprobante:	GASTOS	Numero Operación	0			
Beneficiario:	1768038270001 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS					

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	M O N T O
55	00	022	001	730303	1701	202	2003	2209	Viaticos y Subsistencias en el Interior	320.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										320.00
IVA										0.00
SUB - TOTAL										320.00
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										320.00

SON: TRESCIENTOS VEINTE DOLARES

DESCRIPCION: Rendición de la Entidad.64-9999-0 No de fondo: 1063 No Entrada: 8728

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 13/12/2021	 <small>Funcionario Responsable</small> SYLVIA JOHANNA MARTINEZ VARGAS <small>Funcionario Responsable</small>	 <small>Director Financiero</small> EDISON ANDRES TIPAN GUALLE <small>Director Financiero</small>

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	064 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	9999 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración		No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	013	012	2021	7690 7690
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.	No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		RENDICION DE FONDOS SIN DETALLE DE FACTURAS		6	2243
Clase de Registro:	REGULARIZACIÓN	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:	1121502 FTE 200 ANTICIPO VIATICOS PROYECTOS Y PROGRAMAS PRESTAMOS		
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0		
Beneficiario:	1768038270001 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS				

DEDUCCIONES

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
<p>APROBADO</p> <p>FECHA: 13/12/2021</p>	 <small>Funcionario Registrado:</small> SYLVIA JOHANNA MARTINEZ VARGAS	 <small>Funcionario Aprobado:</small> EDISON ANDRES TIPAN GUALLE
	<small>Funcionario Responsable</small>	<small>Director Financiero</small>

INFORME DESERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES 0101-CGTPE-DICA-2021 ✓	FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa) 09-12-2021 ✓
---	--

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DELA O EL SERVIDOR CHRISTIAN FERNANDO ESPINOSA LANDAZURI C.I. 1715547897 ✓	PUESTO QUE OCUPA: Servidor Público 3 ✓
CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL Limón Indanza - Morona Santiago ✓	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR Cartografía Estadística

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:

CHRISTIAN ESPINOSA L.

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

Objetivo:

Verificar los crecimientos posteriores a la Actualización Cartográfica surgidos en campo con el fin de mantener la base precensal actualizada dentro del Plan de Dirección de Proyecto "VIII Censo de Población y VII de Vivienda CPV" Componente 1.

Actividades realizadas:

Lunes 29 de noviembre del 2021: ✓

- Traslado de la ciudad de Quito a Limón Indanza. ✓

Martes 30 de noviembre del 2021: ✓

- Revisión de la metodología propuesta para la verificación de crecimientos.
- Capacitación sobre el uso y manejo de los dispositivos móviles, considerados para la prueba de campo
- Socialización e inducción sobre la estructura y propuesta del marco geoestadístico.
- Revisión de la metodología sobre casos especiales
- Directrices generales para la prueba de campo
- Entrega del material cartográfico y dispositivos móviles. ✓

Miércoles 01 de diciembre del 2021: ✓

- Identificar las zonas con crecimiento que pueden implicar una actualización de la base precensal en sectores dispersos.
- Registrar los cambios detectados, levantar la información de acuerdo al formulario propuesto y medir los tiempos de diligenciamiento del mismo y las herramientas móviles.
- Analizar los cambios detectados y las posibles causas que influyeron en los crecimientos.
- Verificar la viabilidad de la metodología propuesta para sectores dispersos.

- Registrar nuevas edificaciones y viviendas de acuerdo al recorrido de los sectores planificados.

Jueves 02 de diciembre del 2021:

- Buscar las zonas con crecimiento en sectores amanzanados y registrar los cambios detectados.
- Levantar la información de acuerdo al formulario propuesto y medir los tiempos de diligenciamiento del mismo con el uso de los aplicativos móviles.
- Evaluar los cambios detectados, las posibles causas que influyeron en los crecimientos y registrar nuevas edificaciones y viviendas de acuerdo al recorrido de los sectores planificados.
- Verificar la viabilidad de la metodología propuesta para sectores amanzanados.
- Presentación de las novedades encontradas en campo por cada equipo de trabajo sobre el material cartográfico, aplicaciones móviles y metodología.
- Análisis de las observaciones encontradas y recomendaciones para la mejora del proceso de verificación de crecimientos.
- Reunión con las Coordinaciones Zonales para consolidar las novedades encontradas en campo y la plenaria de acuerdos y compromisos.
- Recolección del material cartográfico y dispositivos móviles con las cargas de trabajo diligenciadas.

Viernes 03 de diciembre del 2021:

- Firma del acta de asistencia
- Traslado de Limón Indanza a Quito

Productos alcanzados:

- Cobertura de las zonas de crecimiento amanzanadas y dispersas de Limón Indanza
- Informe de los crecimientos y novedades encontradas.
- Listado de las recomendaciones, acuerdos, alternativas y soluciones sugeridas, para la metodología sobre el tratamiento e incorporación de los crecimientos a la base precensal.
- Presentación de los problemas detectados y posibles soluciones a aplicarse previo al inicio del proceso censal.
- Listado de la cantidad y tipos de cambios detectados como condición de ocupación de la vivienda, nombres del jefe de hogar y número de habitantes.

Conclusiones:

- La verificación de crecimientos posteriores a la Actualización Cartográfica surgidos en campo se concluyó en base a lo planificado y en cumplimiento de los objetivos planteados.
- Se concluye que la metodología para el levantamiento y verificación de crecimientos en campo presenta novedades y observaciones, por lo cual se realizarán los ajustes necesarios de acuerdo a los productos alcanzados en la comisión de servicios institucionales.
- Se debe tener en cuenta las novedades, observaciones y recomendaciones emitidas con el fin de mejorar el trabajo y la metodología planteada que se está realizando.
- Se socializó con los responsables y personal técnico de cada Coordinación Zonal, la metodología, el uso y manejo de aplicaciones móviles y las novedades encontradas durante la verificación de crecimientos.
- Se revisó el periodo en que fue recolectada la información en campo y cuáles son las causas o factores que influyeron en el crecimiento.
- Se verificó la magnitud y el tipo de cambios detectados como la condición de ocupación de las viviendas y número de habitantes.
- Se concluye con la documentación pertinente de los crecimientos descubiertos para la toma de decisiones.

Recomendaciones:

- Se recomienda reforzar la metodología propuesta tomando en cuenta las novedades encontradas y las recomendaciones emitidas para la verificación de crecimientos.

- Se recomienda, con el fin de mantener lo más ajustada posible la base precensal a la realidad del territorio para el inicio del proceso censal, la verificación de los crecimientos en campo que permitan evaluar, revisar y documentar los cambios detectados y planificar oportunamente las actividades y procesos que deberán implementarse en la Actualización Cartográfica para actualizar la base precensal.
- Se recomienda realizar el seguimiento oportuno y el cumplimiento de los acuerdos producto de la verificación de crecimientos. ✓

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaa	29-11-2021 /	03-12-2021 /	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	11:30 /	19:00 /	

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
Terrestre	Vehículo INEC	Quito – Limón Indanza	29-11-2021 /	11:30 /	29-11-2021	22:25
Terrestre	Vehículo INEC	Limón Indanza - Quito	03-12-2021	08:00	03-12-2021 /	19:00 /

NOTA: En el caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos

OBSERVACIONES

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO



Firmado electrónicamente por:
CHRISTIAN FERNANDO
ESPINOSA LANDAZURI

NOMBRE: Christian Fernando Espinosa Landázuri
C.I. 1715547897

NOTA

El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado

FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO



Firmado electrónicamente por:
ALDANA GEOMARA
MEZA MORENO

NOMBRE: Aldana Meza

FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD

NOMBRE: David Sánchez.
DIRECTOR DICA

RESUMEN DE GASTOS DE ALIMENTACION Y HOSPEDAJE EN LICENCIA DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

LUGAR Y FECHA: Quito, 09 de diciembre de 2021
NOMBRES Y APELLIDOS: CHRISTIAN FERNANDO ESPINOSA LANDÁZURI
FECHA DE LA COMISION: DESDE: 29-11-2021 HASTA: 03-12-2021
DESTINO (CIUDAD): Limón Indanza – Morona Santiago
Nº DE SOLICITUD: 0101-CGTPE-DICA-2021

DETALLE DE DOCUMENTOS

FECHA	FACTURA/NOTA DE VENTA Nº	DESCRIPCION	VALOR	OBSERVACIONES
29-11-2021	003-002-000026668	Alimentación	\$12,45	
30-11-2021	001-001-000002840	Alimentación	\$11,75	
30-11-2021	001-001-000007181	Alimentación	\$5,50	
30-11-2021	001-001-000002747	Alimentación	\$11,50	
01-12-2021	001-001-000002681	Alimentación	\$11,50	
01-12-2021	001-001-000002662	Alimentación	\$6,00	
02-12-2021	001-001-000000752	Alimentación	\$21,84	
02-12-2021	001-001-000002816	Alimentación	\$11,50	
02-12-2021	001-001-000000129	Alimentación	\$5,00	
02-12-2021	001-001-000002697	Alimentación	\$8,00	
02-12-2021	002-001-0000377	Alimentación	\$15,00	
03-12-2021	002-001-0003447	Alimentación	\$3,75	
03-12-2021	001-001-0014978	Alimentación	\$9,25	
03-12-2021	004-001-000000886	Alimentación	\$3,50	
03-12-2021	001-001-000003204	Hospedaje	\$100,00	
		TOTAL:	\$236,54	

Autorizo al Área Financiera descontar de mi rol de pagos el valor no justificado correspondiente al anticipo de mi Licencia con Remuneración, de conformidad con lo dispuesto en el inciso 2 del Art. 15 "Control y Liquidación" del Acuerdo Nº MDT-2015-0290 publicado en el Suplemento del Registro Oficial Nº 657 del 28 de diciembre del 2015.



Firmado electrónicamente por:
 CHRISTIAN FERNANDO
 ESPINOSA LANDAZURI

FIRMA DEL SERVIDOR

PARA USO PROCESO FINANCIERO:


 REVISADO POR

VALOR ENTREGADO COMO ANTICIPO
30% VALOR A NO JUSTIFICARSE
70% VALOR A JUSTIFICARSE
GASTOS JUSTIFICADOS
VALOR A DESCONTAR

320,00 ✓
 96,00
 224,00
 936,54
 332,54

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA EL CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

0101-CGTPE-DICA-2021

FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa)

22 - 11 - 2021

SELECCIONE LO QUE REQUIERA SOLICITAR

VIATICOS

MOVILIZACIONES

SUBSISTENCIAS

ALIMENTACION

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR
ESPINOSA LANDÁZURI CHRISTIAN FERNANDO
C.I. 1715547897

PUESTO QUE OCUPA:

SERVIDOR PÚBLICO 3

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL
Limón Indanza - Morona Santiago

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR:

Cartografía Estadística

FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)

29-11-2021

HORA SALIDA (hh:mm)

08:30

FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)
(LUGAR HABITUAL DE TRABAJO)

03-12-2021

HORA LLEGADA (hh:mm)
(LUGAR HABITUAL DE TRABAJO)

20:00

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:

Christian Espinosa L.

DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE:

- ❖ Verificar los crecimientos posteriores a la Actualización Cartográfica surgidos en campo con el fin de mantener la base precensal actualizada dentro del Plan de Dirección de Proyecto "VIII Censo de Población y VII de Vivienda CPV" Componente 1.

- Identificar las zonas con crecimiento que pueden implicar una actualización de la base precensal.
- Evaluar los cambios detectados y las posibles causas que influyeron en los crecimientos.
- Registrar los cambios asociados a crecimientos poblacionales.
- Contrastar los indicadores obtenidos durante la Actualización Cartográfica y la información de crecimientos recopilada.

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, otros)	NOMBRE DEL TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
Terrestre	Vehículo INEC	Quito – Limón Indanza	29-11-2021	06:00	29-11-2021	17:00
Terrestre	Vehículo INEC	Limón Indanza - Quito	03-12-2021	09:00	03-12-2021	20:00

DATOS PARA TRANSFERENCIA

TIPO DE CUENTA AHORROS	NO. DE CUENTA 4713452700	NOMBRE DEL BANCO BANCO DE PICHINCHA
---------------------------	-----------------------------	--

En el caso de no utilizar el boleto emitido para el cumplimiento de la comisión y no justificarlo durante los 8 días siguientes a su emisión, autorizo al INEC para que proceda con el descuento del valor respectivo.

<p>FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE</p>  <p>Firmado electrónicamente por: CHRISTIAN FERNANDO ESPINOSA LANDAZURI</p>	<p>FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE</p>  <p>Firmado electrónicamente por: ALDANA GEOMARA MEZA MORENO</p>
<p>NOMBRE: Christian Espinosa L. C.I. 1715547897</p>	<p>NOMBRE: Aldana Meza</p>
<p>FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO</p>	<p>Nota: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la autoridad nominadora autorice.</p> <p>De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedaran insubsistentes</p> <p>El informe de servicios institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional.</p> <p>Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado</p>
 <p>NOMBRE: David Sánchez DIRECTOR DICA</p>	



INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS

PLAN DE DIRECCIÓN DE PROYECTO VIII CENSO DE POBLACIÓN Y VII DE VIVIENDA CPV - ACTUALIZACIÓN CARTOGRAFICA

PLAN DE TRABAJO N° 2

Fecha de Elaboración: 09/11/2021

1. ANTECEDENTES

Mediante Memorando Nro. INEC-INEC-2021-0001-M de 04 de enero de 2021, se autoriza el Plan de Dirección de proyecto 2021: "VIII Censo de Población y VII de Vivienda- CPV".

Mediante Memorando Nro. INEC-INEC-2021-0505-M de 27 de octubre de 2021, se autoriza el 6to Adendum al Plan de Proyecto del VIII Censo de Población y VII de Vivienda - CPV, donde constan los rubros correspondientes de viáticos y la reposición de combustible y peajes, para realizar la verificación de crecimientos que permita evaluar los cambios surgidos en el territorio y planificar el proceso de Reactualización Cartográfica del Componente 1.

2. JUSTIFICACIÓN

Los Censos de Población y Vivienda constituyen la principal fuente de información estadística para la planificación a nivel nacional, basándose en la determinación del volumen y características de las unidades de vivienda en que habita la población ecuatoriana, así como de la magnitud, estructura, crecimiento, distribución de la población y de sus características económicas, sociales y demográficas; información que sirve de base para la elaboración de planes generales de desarrollo, la formulación de programas y proyectos a cargo de organismos del sector público y privado y la evaluación de las condiciones de vida y los requerimientos específicos de vivienda y servicios inherentes.

La Actualización Cartográfica es la primera etapa del VIII Censo de Población y VII de Vivienda CPV, en la cual se actualizará los sectores censales a nivel nacional, a través de operativos de campo que permita conformar una base operativa lo más ajustada a la realidad del país para el momento en que se realice el levantamiento del censo. Esta tarea consiste en desarrollar actividades de verificación de límites jurisdiccionales, sectorización censal amanzanada y dispersa, y registro de estructuras (edificios), listado de viviendas y jefes de hogar, así como la preparación de mapas, planos censales y Croquis de sectores (Ca-04 y Ca-06) digitales, correspondientes a todo el ámbito nacional, con el fin de organizar, ejecutar y controlar el levantamiento censal.

Es preciso mencionar que la información producto de la Actualización Cartográfica es utilizada para la mayoría de los operativos de campo que realiza la institución, como también las personas naturales o instituciones que lo requieran. En este contexto y con el fin de mantener lo más ajustada posible la base precensal a la realidad del territorio para el inicio del proceso censal, es necesario la verificación de los crecimientos en campo que permitan evaluar, revisar y documentar los cambios detectados y planificar

oportunamente las actividades y procesos que deberán implementarse en la Actualización Cartográfica para actualizar la base precensal.

3. OBJETIVO

3.1 Objetivo General

Verificar los crecimientos posteriores a la Actualización Cartográfica surgidos en campo con el fin de mantener la base precensal actualizada dentro del Plan de Dirección de Proyecto "VIII Censo de Población y VII de Vivienda CPV" Componente 1..

3.2 Objetivos Específicos.

- Analizar los cambios detectados asociados a los crecimientos poblacionales.
- Revisar el periodo en que fue recolectada la información en campo y cuáles son las causas o factores que influyeron en el crecimiento.
- Revisar la magnitud y el tipo de cambios detectados como la condición de ocupación de las viviendas y número de habitantes.
- Documentar los crecimientos descubiertos para la toma de decisiones.

4. ACTIVIDADES A DESARROLLAR

- Identificar las zonas con crecimiento que pueden implicar una actualización de la base precensal
- Evaluar los cambios detectados y las posibles causas que influyeron en los crecimientos.
- Registrar los cambios asociados a crecimientos poblacionales.
- Contrastar los indicadores obtenidos durante la Actualización Cartográfica y la información de crecimientos recopilada.

5. PRODUCTOS

- Informe de servicios institucionales.
- Informe de los crecimientos y novedades encontradas.
- Listado de las recomendaciones, alternativas y soluciones sugeridas, para el tratamiento e incorporación de los crecimientos a la base precensal.
- Presentación de los problemas detectados y posibles soluciones a aplicarse previo al inicio del proceso censal.
- Listado de la cantidad y tipos de cambios detectados como condición de ocupación de la vivienda, nombres del jefe de hogar y número de habitantes.

6. PERIODO DE TRABAJO

Las actividades para la verificación de crecimientos, se realizarán de acuerdo al siguiente detalle:

Grupo Ocupacional	Ciudad o Provincia	Fecha		Días pernoctados	Días de retorno	Tipo de Transporte	Movilizaciónes Terrestres
		Desde	Hasta				
Funcionario 1 (SPA4 -SP7)	Limón Indanza	29/11/2021	03/12/2021	4	1	Vehículo Institucional	\$ 320,00
Funcionario 2 (SPA4 -SP7)	Limón Indanza	29/11/2021	03/12/2021	4	1	Vehículo Institucional	\$ 320,00
Funcionario 3 (SPA4 -SP7)	Limón Indanza	29/11/2021	03/12/2021	4	1	Vehículo Institucional	\$ 320,00
Funcionario 4 (SPA4 -SP7)	Limón Indanza	29/11/2021	03/12/2021	4	1	Vehículo Institucional	\$ 320,00
Funcionario 5 (SPA4 -SP7)	Limón Indanza	29/11/2021	03/12/2021	4	1	Vehículo Institucional	\$ 320,00
Funcionario 6 (SPA4 -SP7)	Limón Indanza	29/11/2021	03/12/2021	4	1	Vehículo Institucional	\$ 320,00
Funcionario 7 (SPA4 -SP7)	Limón Indanza	29/11/2021	03/12/2021	4	1	Vehículo Institucional	\$ 320,00
Funcionario 8 (SPA4 -SP7)	Limón Indanza	29/11/2021	03/12/2021	4	1	Vehículo Institucional	\$ 320,00
Funcionario 9 (SPA4 -SP7)	Limón Indanza	29/11/2021	03/12/2021	4	1	Vehículo Institucional	\$ 320,00
Funcionario 10 (Conductor)	Limón Indanza	29/11/2021	03/12/2021	4	1	Vehículo Institucional	\$ 320,00
Funcionario 11 (Conductor)	Limón Indanza	29/11/2021	03/12/2021	4	1	Vehículo Institucional	\$ 320,00
Funcionario 12 (Conductor)	Limón Indanza	29/11/2021	03/12/2021	4	1	Vehículo Institucional	\$ 320,00
Total							\$ 3.840,00

Cabe señalar que dentro de la matriz de Programación Anual de la Planificación - PAP, emitida por la Dirección de Planificación y Gestión Estratégica a través del memorando Nro. INEC-DIPLA-2021-0796-M de fecha 03 de noviembre del 2021, se encuentra aprobada la planificación del monto total de viáticos solicitada para los funcionarios.

En este sentido, se solicita viáticos y reposición de gastos por concepto de movilizaciones al interior para los funcionarios, así como de combustibles y peajes para los conductores de vehículos institucionales.

7. VALORES VIÁTICOS

De conformidad al artículo 8 de la norma técnica para el pago de viáticos y movilizaciones dentro del país para las y los servidores en las instituciones del Estado, se describe el valor de cálculo de viáticos:

NIVELES	VALORES EN DÓLARES
Primer nivel: Jerárquico superior	USD 130,00 por día
Demás servidoras, servidores, obreras y obreros del sector público	USD 80,00 por día

Nota: Se paga únicamente los días pernoctados, y por la ejecución de actividades y control interno consta el día de retorno.

8. RESPONSABLE DEL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO:

Se designa como responsable del cumplimiento del plan de trabajo a Alisson Rodríguez como Miembro de equipo - CPV Actualización Cartografía y Pre Censo de Viviendas.

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
 <p>Elaborado por: ALISSON HAYDEE RODRIGUEZ TORRES</p>	 <p>Revisado por: ALDANA GEOMARA MEZA MORENO</p>	
<p>Alisson Rodríguez Miembro de equipo - CPV Actualización Cartografía y Pre Censo de Viviendas</p>	<p>Aldana Meza Responsable de la Gestión de Cartografía Estadística</p>	<p>David Sanchez Director de Cartografía Estadística y Operaciones de Campo</p>